

CAJA DE AHORROS DE CASTILLA LA MANCHA

Acuerdos adoptados por la Asamblea General Ordinaria

La Asamblea General Ordinaria de la Caja de Ahorros de Castilla La Mancha, correspondiente al segundo semestre de 2005, celebrada en Cuenca el día 16 de diciembre de 2005, adoptó los siguientes acuerdos:

Líneas Generales de actuación de la Entidad para el ejercicio 2006. La Asamblea General aprobó las Líneas 2006, por unanimidad y de conformidad con las propuestas presentadas por el Consejo de Administración.

Plan y Presupuesto de la OBS para el ejercicio 2006. La Asamblea General aprobó por unanimidad el Plan y Presupuesto de la OBS para el ejercicio 2006, así como el cuadro de financiación de las obras sociales, de conformidad con la propuesta elevada por el Consejo de Administración y elaborada por la Comisión del Consejo para la OBS.

Reglamentos de Funcionamiento de la Asamblea General, del Consejo de Administración y de la Comisión de Control. La Asamblea General aprobó por unanimidad los Reglamentos de Funcionamiento de los Organos de Gobierno, conforme a las propuestas elaboradas por el Comité CCM de Buen Gobierno y RSC, que el Consejo elevó a la Asamblea y fueron presentadas por la Presidencia de dicho Comité. Los indicados reglamentos, de acuerdo a lo dispuesto por la regulación vigente, están sujetos a la autorización superior de la Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno Regional.

Informes a la Asamblea. La Asamblea General recibió el Informe de actividad del Comité de Buen Gobierno y el Informe Semestral sobre la gestión económica y financiera de la Entidad y Grupo elaborado por la Comisión de Control.

Cuenca, 19 de diciembre de 2005.